

SECRETARÍA.- despacho de la señora Juez el presente memorial, suscrito por el señor **ARTURO BARRIGA RODRIGUEZ**, mediante el cual presenta informe mensual de su gestión. Lo anterior para los fines que considere pertinentes. Sírvasse proveer. Cartago (V.), Junio-30 de 2022.

Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) .



República de Colombia

Referencia: **EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL** promovido por la señora **MARIA EMMA GOMEZ LOPEZ y OTRO** Contra el señor **HAYDER MAURICIO CARDONA ECHEVERRY y OTRO** Radicación: 76-147-31-03-001-2020-00080-00

Auto: **975**

Atendiendo la documentación del infolio digital archivo adjuntos en PDF según su orden número 070, firmado por el Auxiliar de la Justicia designado dentro del presente asunto, a través del cual presenta su informe mensual correspondiente al mes de junio del presente año; esta Administradora de Justicia **ORDENA** agregarlo al expediente y se **DEJA** en conocimiento de las partes intervinientes en este proceso para los fines legales pertinentes.

N O T I F I Q U E S E

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMIREZ

JCG.

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
CARTAGO VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Cartago, Valle, Julio-01--2022
La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario

Firmado Por:

Liliam Naranjo Ramirez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d46f22aebc7650b72ab175a5fa58a6f273a5ea0dd73844fb473982b54681ad2c

Documento generado en 30/06/2022 11:18:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>